

FICHA CURRICULAR

OSORIO FALCON HUMBERTO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO CONSULTIVO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE OFICINA	IMSS/OOAD Regionl Veracruz Sur/Jefatura de Servicios Jurídicos	AGO-2012	DIC-2022
Experiencia -Atención a juicios civiles, mercantiles y penales. -Atención a requerimientos judiciales. -Atención a juicios de amparo indirecto.			
ABOGADO PROCURADOR	IMSS/Delegación Regional Veracruz Sur/Jefatura de Servicios Jurídicos	SEP-2011	AGO-2012
Experiencia -Atención a juicios civiles, mercantiles y penales. -Atención a requerimientos judiciales. -Atención a juicios de amparo indirecto.			
ABOGADO POR HONORARIOS	IMSS/Delegación Regional Veracruz Sur/Jefatura de Servicios Jurídicos	ABR-2004	SEP-2011
Experiencia -Atención a juicios civiles, mercantiles y penales. -Atención a requerimientos judiciales. -Atención a juicios de amparo indirecto.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLÓN	Licenciatura en Derecho. Céd. 2873480	1993	1998

HABILIDADES

Solución de conflictos.

Empatía.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☐	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☐
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☐
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☐	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."